## ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE OLIMA CELEBRADA EL JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024

ACTA NÚM 13.- En la ciudad de Colima, capital del estado del mismo nombre, siendo las 10 horas 27 minutos del día jueves 15 de febrero de 2024, se reunió la Junta de Gobierno del Archivo Histórico del Municipio de Colima en el aula número dos y, con fundamento en el articulo 22 del Reglamento del AHMC, presidida por la LICDA. ROSA MARÍA MENDOZA GÓMEZ en su carácter de suplente de ELIA MARGARITA MORENO GONZÁLEZ, presidenta de la Junta, para celebrar la Sesión Ordinaria de conformidad con el siguiente
---------------...................- - - - Orden del día

## I. Lista de Asistencia;

II. Declaración de quórum legal, instalación de la sesión de la Junta de Gobierno del Archivo Histórico del Municipio de Colima.
III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;

IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior;
V. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la cuenta pública 2023 del Archivo Historico del Municipio de Colima;

## VI. Asunto Generales;

## VII. Clausura.

La representante de la Presidenta de la Junta de gobierno, Elia Margarita Moreno González, saluda a los presentes y da la bienvenida a la sesión ordinaria.

PRIMER PUNTO.- Para iniciar con los trabajos de esta sesión ordinaria, el representante de la Presidenta de la junta de gobierno, solicita a la Secretaria Técnica proceda a realizar el pase de lista; contando en esta ocasión con la presencia de la Suplente de la C. Elia Margarita Moreno González, Presidenta Municipal y Presidenta de la Junta de Gobierno del Archivo, Licda. Rosa María Mendoza Gómez; el C. Regidor Federico Rangel Lozano, Presidente y representante de la Comisión de Educacion, Eutura y Recreaciof, Vocal, el C. Reaidor Jonatan israel Sanchez Pereyrima, Preskime
y representante de la Comisión de Patrimonio, Vocal; Marcela Rodríguez Hernández, Representante de la Jefatura de Servicios Documentarios del Honorable Congreso del Estado, Vocal; Himelda Meraz Sánchez, titular de la Secretaría del Ayuntamiento, Vocal; representando por la Licda. Perla Angélica Juárez Gallardo; José Ángel Brambila Leal, Cronista del municipio de Colima; Patricia Sánchez Espinosa, Directora General del Archivo del Municipio de Colima y Secretaria Técnica de esta Junta de Gobierno.

SEGUNDO PUNTO. - De conformidad con el artículo 20, fracción III del Reglamento del AHMC, la representante de la Presidenta declara que existe quórum legal para llevar a cabo con validez y legalidad esta sesión, por lo que pide a los presentes ponerse de pie para proceder con la instalación formal de la sesión siendo las 10 horas con 25 minutos del jueves 15 febrero de 2024.

Con fundamento en el artículo 20, primer inciso del reglamento del Archivo Histórico del Municipio de Colima, siendo las 10 horas con 27 minutos de este jueves 15 de febrero de 2024, se declara formalmente instalada la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Archivo Histórico del Municipio de Colima, declarando como válidos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCER PUNTO: Para continuar con la sesión, la Presidenta solicitó a la Secretaria Técnica de esta Junta dé a conocer el orden del dia que se propone para la presente sesión. Por indicaciones de la Presidencia, la Secretaria Técnica procedió a dar lectura al siguiente orden del día: I. Lista de Asistencia; II. Declaración de quórum legal, instalación de la sesión de la Junta de Gobierno dek Archivo Histórico del Municipio de Colima. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del dia; IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior; $\mathbf{V}$. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la cuenta pública 2023 del Archivo Histórico del Municipio de Colima. VI. Asuntos Generales. VII Clausura.

La Secretaria Técnica preguntó a los integrantes de esta junta de gobiemo, en votación económica, si es de aprobarse la propuesta de orden del día, siendo aprobada por unanimidad.

CUARTO PUNTO. La representante de la Presidenta instruyó a la Secretaría Técnica para someter a consideración del pleno la dispensa de la lectura del acta anterior, en función de no haber sido enviada con antelación. Por votación unánime se declara aprobada la dispensa de la lectura y el acta de la sesión anterior

QUINTO PUNTO. En el desahogo del orden el dia, la representante de la Presidenta solicita a la Secretaria presentar la cuenta pública 2023 del Archivo Histórico del Municipio de Colima, como lo establece el artículo 19, fracción décima tercera del Reglamento del AHMC. La Secretaria Técnica, a su vez, solicitó al C. Juan Hilario Reyes Grageda, director de Administración y Finanzas del AHMC, que realizara la presentación y explicación de dicha cuenta, quien comentó que a este organismo se le autorizó un presupuesto de ingresos de $\$ 7,212,928$ pesos como subsidio municipal, de los cuales se obtuvieron ingresos por concepto de dicho subsidio en cantidad de $\$ 6,666,663.98$ pesos y de recursos propios la cantidad de $\$ 56,074.20$ pesos por cuotas de recuperación por préstamo de espacios, certificaciones, venta de libros y digitalizaciones de documentos; asimismo, al cierre de la cuenta se dio un ajuste automático presupuestal de ingreso por la cantidad de $\$ 186.59$ pesos por concepto de diferencia en cambios, dando como total de ingresos recibidos $\$ 6,722,924.77$ pesos.

Respecto al presupuesto de egresos autorizado en cantidad de $\$ 7,212,928$, comentó el director de Administración y Finanzas, que se le amplió una cantidad de $\$ 56,074.20$ derivado de los recursos propios, resultando un presupuesto modificado en cantidad de $\$ 7,269,002.20$ pesos y se devengó la cantidad de $\$ 6,557,815.84$ pesos el cual muestra un subejercicio en cantidad de $\$ 711,186.36$. En virtud de lo anterior el AHMC se ajustó al presupuesto autorizado.

Igualmente, mencionó en lo correspondiente al importe reflejado en el estado de situación financiera, expresamente en el pasivo, por un importe de $\$ 1,339,715.28$ pesos se hace mención que $\$ 1,160,712.46$ pesos corresponde al adeudo de administraciones anteriores ante el Instituto de Pensiones del Estado de Colima (IPECOL). En otro tema, comentó que en el resultado final de la evaluación del desempeño del ejercicio 2023, se dio cumplimiento al $100 \%$ de las metas, por lo tanto se obtuvo verde en el semáforo de control.

El maestro Federico tomó el uso de la voz para felicitar el trabajo y la buena administración que se tiene en el Archivo que se palpa en hechos y resultados.

No habiendo más comentarios, se sometió a los integrantes la aprobación de cuenta pública 2023 siendo aprobada por unanimidad.

SEXTO PUNTO.- Como siguiente punto del orden del día, la Presidenta, consulta si existe algún asunto que deseen presentar, puedan comentarlo en este momento.
La maestra Sánchez, compartió, como tema trascedente para el Archivo Histórico para el Municipio, la notificación del investigador, Francisco Pérez Medina, sobre la investigación que envió a la Revista El Puerto de Santa María, en la provincia de Cádiz, España -información que comentó en el mes de sesión ordinaria del mes de diciembre en esta Junta-, que el dictamen fue favorable para su publicación en la siguiente edición semestral.

Señaló que la investigación, promueve una premisa bien sustentada de un nuevo paradigma en la que explica por qué se denominó villa de San Sebastián en 1532 a la villa de Colima, así como la vida del conquistador originario de El Puerto de Santa María en este territorio, expresando felicitación al encontrarse presente en la Junta en la redacción del Acta.

Por otra parte, quiero agradecer a los integrantes de esta Junta por todo el apoyo al archivo histórico para hacer posible la presentación del libro "Cinco siglos de historia e identidad (1523-2023) quinientos años de la fundación de la villa de Colima", que presentamos la semana pasada.

A su vez, comentó el libro ya publicado denominado "Festividades con regocijo en el proceso de la Independencia en Colima del maestro José Luis Larios García que se presentará en la siguiente feria del libro del Archivo en fecha tentativa del 23 de abril.

Al hacer el uso de la voz, el cronista, José Ángel Brambila Leal, expresó felicitación por la publicación del libro por parte de la sociedad colimense.

Por su parte, el maestro Federico Rangel, expresó reconocimiento y felicitación a la directora y al personal del archivo por la publicación del libro al tener una repercusión no solo local sino a nivel nacional, así como la publicación del investigador Francisco Pérez por la aceptación de su investigación en España.

SÉPTIMO PUNTO. Agotado el Orden del día, la Presidenta de la Junta de Gobierno, declara clausurada la sesión ordinaria, siendo las 10 horas con 40 minutos del jueves 15 de febrero de 2024.Para constancia de la misma se levanta el acta de la presente sesión ordinaria, firmando en sus cuatro fojas útiles al margen y al calce todos los que en ella intervinieron


Suplente de la Presidenta de la Junta de Gobierno

C. PATRICYA StNCAEZ ESPINOSA

Secretaria Pécnica fela Junta de Gobierno

VOCALES

Comisión de Educación, Cultura y Regidor presidente y representante de la


Regidor presidente y representante de la Recreación.
C.
 GALLARDO

Suplente de la Secretaría del Ayuntamiento de Colima.

JUÁREZ
C. JONATAN PEREGRINA Comisión de Patrimonio del cabildo municipal de Colima.


Representante de la Jefatura de Servicios Documentarios del H. Congreso del Estado de Colima.

